

CIRCULAR N° 8

ADOPCIÓN DE  
PRONUNCIAMIENTOS EMITIDOS  
POR EL IAASB Y EL IESBA DE IFAC  
“MODIFICACIONES A LAS NORMAS  
INTERNACIONALES DE CONTROL  
DE CALIDAD, AUDITORIA,  
REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE  
ASEGURAMIENTO Y SERVICIOS  
RELACIONADOS, E  
INDEPENDENCIA DE LA  
FEDERACIÓN INTERNACIONAL  
DE CONTADORES (IFAC),  
ADOPTADAS POR LAS  
RESOLUCIONES TÉCNICAS N° 32,  
33, 34 Y 35”

ADOPCION CPCE SALTA  
RESOLUCIÓN GENERAL N° 3.800